CONGRESO
REPÚBLICA

MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MUY URGENTE

Lima, 03 de marzo de 2023

OFICIO N°974-2022-2023-MJCL/CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 MAR. 2023
RECIBIDO
Firma: Rosario Hora: 10:32 am

Señor Congresista
JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA
Presidente del Congreso de la República
Congreso de la República
Lima. -

Asunto: **Adhesión a la Moción de Orden del Día N° 2991**

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez en ejercicio de las facultades legislativas que me confiere el artículo 97° de la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el inciso e) del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, **solicito mi ADHESIÓN a la Moción de Orden del Día N° 2991**, a través de la cual se propone la conformación de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguimiento, Coordinación, Monitoreo y Fiscalización sobre los avances de los resultados en la Prevención y Control de Cáncer.

Cabe precisar que, es necesaria la creación de esta Comisión Especial a favor de los pacientes oncológicos, porque no reciben tratamiento oportuno y año tras año les recortan el presupuesto para atender esta enfermedad a nivel nacional.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CORDOVA LOBATON Maria Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/03/2023 17:31:03-0500

MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN
Congresista de la República

MJCL/esb
cc. archivo

RU 1082074

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **6** de **marzo** del **2023**

Visto el Oficio N° 974-2022-2023-MJCL/CR suscrito por la señora congresista MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN; considérese como ADHERENTE de la Moción de Orden del Día N° 2991 a la congresista peticionaria.

JAVIER ÁNGELES ILLMANN
DIRECTOR GENERAL PARLAMENTARIO
Encargado de la Oficialía Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA